

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre 350 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre 425
 semestre 8
 año 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

No se devuelven los originales

Número suelto: 5 céntimos

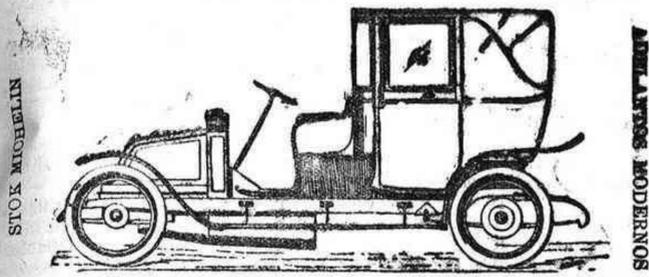
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 900.

Sábado, 31 de Mayo de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de coches-series, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de Salamanca, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, millores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento.—Especialidad en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.
 Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Instalables contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pies.
Píldoras laxantes antisépticas Anaya.—Especializadas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, ALBA DE FORMAS.
 Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Farmacia y Artesanía fotográfica de JUSTO BAJO AVELA, SAN JERÓNIMO, 2.

San Antonio

Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora)

de JULIO ALONSO SANTOS

LA DE PRECIOS MAS ECONOMICOS Y LA REGION

PARA PEDIDOS, AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Arturo Alonso Santos

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

de

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

de

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas: de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
 Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.
 En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
 Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abona interés á sus cuentas corrientistas.
 Admite en su caja de ahorros imposiciones á 3 por 100 de interés anual, pudiendo los interesados disponer de todo o parte del capital cuando les convenga, sin necesidad de aviso previo.
 Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.
 Cambio de moneda, cartas de crédito, compra y venta de valores.
 Depósitos de valores y alhajas.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

Momento trascendente

Cuando ayer leíamos la síntesis del magistral discurso que el jefe del partido conservador había pronunciado en el Parlamento, de sincera impugnación de la política que desde 1909 ha desarrollado la situación liberal, asociada con los republicanos, formamos instantáneamente el convencimiento de que el Gobierno había quedado aniquilado por las formidables y verídicas acusaciones que Maura le había lanzado, y que no podían sucederle largas horas, sin que Romanones planteara la cuestión de confianza.

Efectivamente; la realidad ha venido á afirmar aquella convicción nuestra.

A las contadas horas de llegar don Alfonso de Andalucía, y después de la extensa conferencia que con él celebró el presidente del Consejo de ministros, el telégrafo nos anunciaba que el Gobierno había puesto en manos del soberano la dimisión, recomendándole que para solucionar la crisis consultase con las personalidades de más relieve de la política.

A la hora en que escribimos estas líneas—cinco de la mañana—ignoramos si habrá sido solucionada; suponemos que no, porque ésta no es como todas las que le han precedido, limitadas á un solo partido político; abarca á todo el régimen, y por consiguiente, habrá de ser muy laboriosa.

Mientras se resuelve vamos no obstante nuestro desafecto al régimen de cosas que impera, á discurrir brevemente, acerca de la solución más patriótica que debe darse á la crisis.

Entendemos, que el partido liberal no puede proseguir un minuto más en las responsabilidades del Poder, porque aparte de que no existe esa comunión política, sino un conglomerado de elementos adversos que solo y aparentemente se fusionan para distribuirse las prebendas del mismo y disfrutar de sus delicias con notorio daño de los intereses patrios, existe también para el régimen un motivo de honor que le veda confiarle por más tiempo la gobernación del país.

Este es, la convivencia, el contubernio, la unión bastarda que con los elementos republicanos viene sosteniendo desde que declinaron en las funciones gubernativas los conservadores, sin que hasta hoy haya reportado beneficio ninguno al régimen, ese enlace incoherente.

Las cumbres republicanas se mantienen sobre la misma base de sustentación, ni una sola se ha trasladado á terreno monárquico, y con esto, se han infligido graves males á España en el cuatrenio que los liberales llevan aposentados en el Poder.

La obra descatalogadora que han realizado sin más objeto que satisfacer las demandas de sus aliados; la lenidad con que han procedido en determinados movimientos públicos que requerían la aplicación inexorable de los saludables mandatos legales y la orgía económica que ha reinado en todo el tiempo que llevan adueñados del Poder, es el balance que

arroja la labor que han ejecutado desde que fueron llamados á los consejos del jefe del Estado.

Queremos hacerles el favor de que esta obra la han realizado por complacer á las izquierdas antidinásticas, para atraerlas al régimen; pero esto no atenúa la responsabilidad que han contraído por su ineptitud e incapacidad, haciendo imposible que se les vuelva á ratificar la confianza.

Por lo que hace relación á los republicanos, nada diremos.

¿Qué hablar de unos políticos que siempre balbucean la misma mentira: la de la revolución, que nadie la teme más que ellos mismos, y viven perpetuamente embaucando al inocente pueblo, y mientras éste no come ellos son comensales del banquete monárquico?

Estos hombres no merecen más que el desprecio, y que el pueblo les pida muy pronto estrecha cuenta de ciertas promesas que se le hicieron en 1909, y las cuales no se realizarán.

El actual momento es trascendente para la política española; lógicamente el régimen no tiene más solución que llamar al Gobierno á los conservadores, sin temor ninguno á ciertas declamaciones.

Todas las turbulencias que puedan originarse, se deshacen y destruyen con una docena de barrenderos.

EN FAVOR DEL CATECISMO

Con gusto reproducimos la valiente circular dirigida al clero de Ciudad Rodrigo por su celoso Pastor y que ha sido repartida profusamente en una hoja de propaganda:

«No queremos ni podríamos aunque quisiéramos empezar de otro modo esta hoja que desahogando nuestro pecho y protestando con todas nuestras fuerzas ante vosotros y con todos vosotros, a. s. h. h. del real decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas, innovando lo que estaba estatuido por el Concordato y por una ley votada en Cortes. Los periódicos, los oradores, propagandistas, los publicistas, los abogados y nuestros venerables hermanos los obispos lo han examinado bajo todos los aspectos, y huelga repetir argumentos contra los cuales se ha blindado el Gobierno de su majestad con triple coraza.

¿Qué hemos de hacer nosotros? Lo primero, mantenernos y mantener al pueblo fiel en esta actitud de protesta que han adoptado los católicos, dispuestos á unir nuestra voz á la que resuena en toda la nación; y en segundo lugar, aquí, en nuestro campo, en nuestra amada diócesis, en vuestra parroquia, que es la villa que el Señor os ha encomendado, prevenir los estragos que esta bomba de infernal dinamita pueda ocasionar.

Porque en este asunto grave, gravísimo de por sí, no es lo peor lo que contiene el Real Decreto, sino las tendencias sectarias del mismo, tendencias que, tememos con fundamento se han de acentuar más y más en el Reglamento para su aplicación, cuya confección está en las manos pecadoras del señor ministro de Instrucción pública, y en otras disposiciones que se dictarán con el mismo fin de descatalogar á España. Contra éstas y todas las medidas que se tomen dirigidas á este fin, argue, observe, increpe omni patientia et doctrina.

Referente al Real decreto, es preciso no dejar de la mano la instrucción que debemos dar á los fieles para evitar que, por ligereza, por respeto humano o por otro motivo cualquiera, caigan en el crimen de apostasía con las severísimas penas que lleva consigo ipso facto.

Bien sabéis que por el artículo 2.º

están exceptuados de la enseñanza del Catecismo los hijos de padres que profesen una religión distinta. En nuestra diócesis, por la misericordia de Dios, no tenemos noticia de ninguna familia que esté en ese caso. Los padres están bautizados y procuran que se bauticen sus hijos; por este lado parece que podríamos estar tranquilos, pero ¿cómo evitar que entre los mil y mil padres de familia haya acaso alguno adivinado, que por un alarde de librepensamiento o de cerrilidad quiera que su hijo se singularice en la escuela? Y ¿no puede darse que alguno, por pura ignorancia, siga este mal ejemplo creyendo que no por esto deja de ser cristiano sin tacha? Pues hay que hacerles ver que estando los padres bautizados no pueden hacer la declaración de pertenecer á una religión distinta de las católicas sin caer en el feroz crimen de apostasía, el más negro de los pecados, y como consecuencia inmediata en la pena de excomunión mayor, reservada de un modo especial al Papa por la Bula Apostolicae Sedis, y con este motivo explicar al pueblo lo que significa tal excomunión, cuales son sus efectos y á quienes alcanza.

Como si esto no fuera bastante, viene cada día su correspondiente ataque á la Iglesia ó á nosotros sus ministros, como si el Gobierno de su majestad tuviese complacencia en molestarnos. ¿Qué menos que proestar de todas estas medidas que obedecen sin duda á un plan de persecución solapada?

Un día es el real decreto creando escuelas neutras de adultos en Madrid y Barcelona; otro día porque un soldado tiene la humorada de decir que no es católico se declara á los militares exentos de asistir á las ceremonias religiosas; porque á un jefe de alta graduación no le hace gracia oír la misa del Espíritu Santo antes de tomar parte en un Consejo de guerra, se redacta un proyecto de ley suprimiendo la misa del Espíritu Santo, siempre legislando para favorecer la tendencia irreligiosa ó anticatólica de un particular, sin tener en cuenta el bien general cuando se trata de herir los sentimientos de la gran masa católica.

Se nos amenaza otra vez con la Ley de Asociaciones para la próxima apertura de Cortes, y por fin viene una Real Orden que abofetea á los párrocos, imponiendo una multa á los que cometen una falta en la asistencia ó requisitos del sacramento del matrimonio. Eso no puede ser; si cometemos una falta en la administración de los Santos Sacramentos, que nos juzgue la Iglesia, que nos juzgue nuestro superior jerárquico; de ningún modo el poder secular. En este caso debemos proceder como si tal disposición no existiera.

Penoso es, amadísimos hermanos, vivir en esta tensión de espíritu cuando podríamos dedicarnos pacíficamente y con sosiego á ejercer nuestro ministerio. Dios en sus designios inscrutables lo permite así para probar nuestra fortaleza y nuestra constancia. Sursum corda, levantemos nuestro espíritu, y confíemos que una vez más la Iglesia saldrá triunfante, y sus perseguidores serán confundidos y humillados á no tardar, por altos y poderosos que sean.

Os bendice vuestro Prelado.
 Ciudad Rodrigo, 17 de Mayo de 1918.

† RAMÓN, Obispo A. A.

Bolsa de Madrid

El mercado, aunque realiza esfuerzos para mejorar los cambios y liquidar en las condiciones más favorables, no consigue reanimarse, perdiendo 10 céntimos los Títulos de la serie D del Contado y 5 los de las C y B y 5 en Fin corriente, ganando 25 céntimos el Amortizable, serie E, y 75 la A.

El Banco de España perdió 50 céntimos, y las Cédulas hipotecarias ganaron 5.

Los francos 10 céntimos más baratos.

París: perdieron 5 céntimos el Exterior español y un entero el Crédit Lyonnais y el Banco Central de Méjico, quedando á 1.660 y á 233, y ganaron un entero los Ferrocarriles Andaluces y Alicante, 3 Riotinto y 3 el Banco Nacional de Méjico, quedando á 316, 467, 1.947 y 641.

DE CIUDAD RODRIGO

Con gran afluencia de forasteros se ha celebrado la renombrada feria de Mayo.

La mala perspectiva que las cosechas presentan por la pertinaz sequía, ha influido, sin duda, en los bajos precios que han regido en las escasas transacciones de ganado vacuno y caballar.

De baratijas y feriantes nos ha caído un verdadero diluvio, y es cosa digna de ser pensada por el Ayuntamiento el señalar otro sitio menos indispensable que la plaza Mayor para el establecimiento de esos estaribales y barracones que la obstruyen por completo.

La corrida de novillos celebrada el 27, y en la que, con más que regular entrada fueron lidiados por los Niños Sevillanos seis erules de la ganadería de don Dionisio García, de Villavieja, y las representaciones teatrales por la compañía de Matilde Moreno, son los dos únicos números que merecen reseñarse de entre todos los del programa de fiestas.

Pacorro e Hipólito, los simpáticos muchachos, entusiasmaron al público con su arte bonito y elegante, y los novillos, nobles y bravucos, no tuvieron otra falta que la de ser erales, defecto imperdonable para los que, en un bicho de dos años, exigen el poder y volumen de un elefante.

El tercero fué con justicia condenado al fuego por no querer ser responsable de los cuatro peacucidos que cometieron sus compañeros de desgracia.

Toros y toreros quedaron, en resumen, á una altura muy estimable, y casi, casi, acertó la empresa al anunciar esta corrida como un acontecimiento taurino, aquí, donde hasta el presente hemos tenido que soportar á Esperitos y Aragoneses, con toros de desecho.

Si como se dice vuelven pronto los Niños Sevillanos, sería de desear que desecharan ya sus temores de chiquillos y se atrevan siquiera, siquiera con vtereros.

La compañía dramática de Matilde Moreno representó las dos noches de feria *Nena Teruel* y *Malvaloca*, de los hermanos Quintero. A pesar del elevado precio de las localidades, la empresa obtuvo dos llenos rebosantes, y el público ovacionó repetidamente á los actores.

Nuestra enhorabuena, tanto al empresario del teatro como á los de la Plaza de toros.

Así se atraen forasteros, así se da vida al pueblo y pueden ganarse algunas pesetas.

El corresponsal.

Oposiciones

En la Gaceta del 28 del actual se publica la real orden de fecha 26 por la que se convoca á oposiciones para proveer 40 plazas de oficiales cuartos de Hacienda, con 2.000 pesetas de sueldo al año.

Los ejercicios darán principio en 1.º de Noviembre próximo.

Serán admitidos á oposición los aspirantes que reúnan los siguientes requisitos: Haber cumplido 16 años y poseer alguno de los títulos que siguen: Bachiller, maestro normal ó superior, profesor ó contador mercantil.

El plazo de solicitudes comienza el 1.º de Septiembre y termina el 30 del mismo.

En dicha Gaceta se publica el programa.

Telégrafos.

Han dado principio en Madrid los ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo de Telégrafos, habiéndose presentado para 30 plazas 919 aspirantes, distribuidos en esta forma:

Para el primer grupo, 621; para el segundo 117 y para el tercero, 118.

Como se observa, las plazas son escasas y excesivo el número de opositores.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las 6 m.

Madrid.

La crisis. Manifestaciones de Feliú.

La única conversación que se oye en todas partes y preferentemente en los círculos políticos, gira en torno de la solución que el jefe del Estado dará a la crisis.

Es tan grande la expectación que existe, que ha quedado relegada por completo la causada por el crimen de Jalón.

La animación en las cámaras es inusitada.

El señor Feliú, comentando la crisis, ha manifestado ante un grupo de diputados que no veía de una manera clara la solución que don Alfonso podía dar al conflicto político planteado por el Gobierno.

No cree este sabio y honrado político tradicionalista que el monarca entregue el poder al señor Maura a las veinticuatro horas de haber pronunciado su grandilocuente discurso.

Ratificación de poderes.

La impresión general y dominante es la de que el jefe del Estado volverá a ratificar sus poderes al jefe del Gobierno dimisionario.

Crisis impropcedente.

Un conspicuo personaje liberal que no comparte las responsabilidades del Poder, ha declarado que el planteamiento de la crisis ha sido impropcedente e impolitico.

La actitud de Romanones ha venido a demostrar lo que toda la opinión hace tiempo se temía, de que el presidente del Consejo de ministros no puede vivir con las Cortes abiertas y huye del parlamento por las condiciones de inferioridad parlamentaria en que se encuentra en frente de otros oradores.

Noticia desmentida.

Los adversarios de Maura, que constantemente vienen laborando por promover disidencias y excisiones en el partido conservador, hicieron circular anoche la noticia de que Dato había telegrafiado a González Besada, encareciéndole que regresara a Madrid sin demora de correo.

Esta ha sido desmentida en absoluto.

Consulta aplazada.

El Correo, periódico del exministro de Hacienda, don Angel Urzáiz, hablando de la crisis y de las consultas que hará el monarca, dice que ayer mañana recibió aviso el señor Dato para ir a Palacio, con objeto de celebrar consulta con don Alfonso respecto a la crisis.

Enseguida que recibió el aviso, comisionó a su íntimo amigo, el señor Prado y Palacios, para que se entrevistara con el jefe del Gobierno, a fin de que este rogara al monarca el aplazamiento de la consulta hasta hoy, pues antes tenía que conocer la opinión de algunos correligionarios.

Grave situación.

Al recibimos a última hora de ayer tarde el presidente del Consejo de ministros, nos manifestó, refiriéndose a la crisis, que la situación era sumamente grave.

En Gobernación.

El señor Alba, con quien estuvimos hablando breves instantes en su despacho oficial, dijónos que no podía comunicarnos ninguna noticia, porque los muertos no hablan.

Llegada de Weyler y Besada.

Procedente de Barcelona y Pamplona han llegado los señores

Weyler y González Besada.

El asesinato de Jalón.

Se asegura que el jurado de la Latina sostendrá la competencia contra la jurisdicción militar.

El juzgado militar ha estado en la cárcel de mujeres, evacuando importantes diligencias cerca de María Luisa, y sobre las cuales se guarda una impenetrable reserva.

Tánger.

Ocupación de Taroudaut.

Un radiograma de Marruecos anuncia que han entrado en Taroudaut las mehallas leales mandadas por Hasch Glaoui realizando la ocupación de dicha plaza a la que han contribuido todos los contingentes armados de la región de Vauda.

La derrota de El Hiba.

Antes de la ocupación de Taroudaut, los leales derrotaron completamente a las fuerzas que manda El Hiba.

El día 23 se entabló un combate entre los rebeldes y los leales.

Estos sufrieron las pérdidas de 18 hombres muertos y 23 heridos; los partidarios de El Hiba tuvieron 500 muertos y un número considerable de heridos.

Aumenta la agitación.

Radiogramas de Fez dicen que reina agitación entre las tribus vecinas.

Esta agitación la producen las predicaciones de Mohamed Gamur.

Noticias del Rif Oriental cuentan haberse librado un gran combate cerca de la Alcazaba de Macan entre la columna que manda el comandante Duvier y los cabileños.

Los rebeldes después de sostener un empeñado combate se retiraron abandonando en el terreno 25 muertos y muchas armas y equipajes.

Conferencia recibida a las 14.

Madrid.

Aniversario de la bomba de Morrals.

Hoy se cumple el séptimo aniversario del desposorio de don Alfonso, y por consiguiente del trágico y luctuoso acontecimiento que se produjo en la calle Mayor, al arrojar Morrals la bomba contra los Soberanos.

Con este motivo han acudido esta mañana, infinidad de damas aristocráticas y distinguidas personalidades a depositar coronas de flores en el monumento erigido en la mencionada calle para perpetuar la memoria de las víctimas que sucumbieron en el sangriento suceso.

La familia del jefe del Estado, ha enviado también el acostumbrado bouquet de flores.

La crisis.

Desde muy temprano los alrededores de Palacio se hallan ocupados por numerosos periodistas que están esperando indagar el resultado de las consultas.

En todos los círculos políticos se nota una extraordinaria animación y son muchas y variadas las conjeturas y cábalas que se hacen sobre la solución de la crisis.

Los exministros conservadores.

Casi todos los exministros conservadores han desfilado por el domicilio del señor Maura, con objeto de testimoniarle su más absoluta e incondicional adhesión.

También está siendo muy visitada por las personalidades más salientes del partido liberal la casa del señor García Prieto.

Juicios de la Prensa.

Todos los periódicos dedican espacios extraordinarios a comentar la crisis.

El ABC, dice que Maura se limitará exclusivamente a mantenerse firme en la necesidad de adecantar la política, preconizando el remedio enérgico que debe emplearse para conseguir su saneamiento.

El articulista entiende que el triunfo de Maura dependerá de que las fuerzas conservadoras y neutras acompañen para esa obra al austero e ilustre estadista.

Creo El Imparcial no existen motivos bastantes que puedan justificar la interrupción de la política liberal.

El Liberal confía en que el pleito suscitado con el discurso del señor Maura, volverá nuevamente a las Cortes, pues la Corona no puede olvidar que el jefe del partido conservador la haya acusado de ser cómplice de todas las cosas malas que se han verificado desde 1909.

El Socialista asegura que es imposible la vuelta de Maura al Poder, y El Radical califica de ligero al presidente del Consejo de ministros por haber promovido la crisis.

El Universo dice que el partido conservador debe ir al retraimiento como único procedimiento de aniquilar al partido liberal.

Delgado Barreto.

Sobresalientes

EN LA UNIVERSIDAD

Facultad de Derecho.

Derecho internacional privado.—Don José Crespo Salazar, don Germán H. Losada y don Esteban Madruga (matriculas de honor), don Cristóbal Polo Méndez.

Práctica forense.—Don José Crespo Salazar, don Germán H. Losada y don Esteban Madruga Jiménez (matriculas de honor), don Cristóbal Polo Méndez y don Leopoldo Senso Gómez.

Derecho mercantil.—Don José Crespo Salazar (matricula de honor), don Germán H. Losada y don Esteban Madruga Jiménez.

Derecho internacional público.—Don Federico Gabaldón y Navarro (matricula de honor), don Víctorico Partearroyo López y don Pedro Acedo.

Hacienda pública.—Don Federico Gabaldón, don Víctorico Partearroyo López y don Gavino Uribarri (matricula de honor), don Angel Albarrán y don Martín Cascón.

Derecho civil (segundo curso).—Don Federico Gabaldón y Navarro y don Pedro Acedo (matriculas de honor), don Leopoldo Senso Gómez.

Procedimientos judiciales.—Don Víctorico Partearroyo López, don Federico Gabaldón, don Pedro Acedo y don Leopoldo Senso Gómez.

Derecho civil (primer curso).—Don Angel Ledesma (matricula de honor), don Luis Guervós Avila y don Gabino Uribarri.

Derecho administrativo.—Don José Escalada Hernández.

Derecho penal.—Don Angel Ledesma García.

Derecho romano.—Don David Rayo y Ruiz de León, don Francisco Jesús Polo y Polo, don Manuel Firmat Cimiano y don Ramón de la Cruz Herrero (matricula de honor); don Joaquín Segovia, don Alberto R. Ojeros y don Arturo Heras.

Historia del derecho.—Don Miguel González Lago, don Cesáreo Olivares, don Leonardo M. Echevarría, don Eduardo Jiménez del Rey y don Miguel Uriarte y Oñate (matricula de honor).

Derecho canónico.—Don Miguel González Lago, don Cesáreo Olivares, don Leandro Martín Echevarría y don Eduardo Jiménez del Rey (matricula de honor); don Pedro Coll Juanes, don Angel Albarrán, don Miguel de Uriarte y Oñate y don Jesús Esteban Pérez.

Facultad de Letras.

Don Emilio Alarcón García y don Tomás Alonso Pérez (matricula de honor), don Luis Martín de las Cuevas, don Manuel Santamaría Andrés, don Tomás Alonso Pérez, don Emilio Marcos García, don Antonio Jaramillo García, don José López Manzano, don Abdón Apráiz Buesa, don Antonio Fer-

nández Toribio, don José Luis Martín Robles, don Luis de la Peña y López y don Cirilo Montero Cermeno.

Historia de España.—Don Tomás Alonso Pérez, don Emilio Marcos García, don Luis Martín de las Cuevas, don Modesto Ullán Rodríguez, don Abdón Apráiz y Buesa (matricula de honor), don José López Manzano, don Antonio Jaramillo y García, don Antonio Sánchez y Fernández Toribio, don Manuel Santamaría Andrés, don Manuel Avila Palacios, don José Luis Martín Robles y don Cirilo Montero Cermeno.

Lengua y Literatura latina.—Don Cipriano Rodríguez Aniceto y don Paulino Ortega Lamadrid, (matriculas de honor).

Teoría de la Literatura y de las Artes.—Don Cipriano Rodríguez Aniceto, don Félix Santamaría Andrés, don Paulino Ortega Lamadrid (matriculas de honor), y don Ricardo Espinosa Meso.

Historia Universal.—Don Cipriano Rodríguez Aniceto, don Félix Santamaría Andrés y don Paulino Ortega Lamadrid (matriculas de honor).

Paleografía.—Don José Blázquez Marcos, don Ramón Bermejo Mesa y don José Esteban Gil.

Latín vulgar y de los tiempos medios.—Don Ramón Bermejo Mesa.

Literatura española (investigación).—Don Ramón Bermejo Mesa (matricula de honor), y don José Blázquez Marcos.

Lengua hebrea.—Don Angel Revillo Marcos y don Juan José Martín Rodríguez (matricula de honor), don José Niño Astudillo, don Ramón Escalada Hernández y don Enrique Noreña González.

Bibliología.—Don José Niño Astudillo, don Ramón Escalada Hernández, don Enrique Noreña González, don Angel Revillo Marcos y don Juan José Martín Rodríguez.

Facultad de Medicina.

Patología general.—Don Jacinto Hernández Sánchez, don Manuel Boyero García, don Salvador Vázquez de Parga, don Esteban Palencia Petit y don Joaquín Martín Mendoza (matricula de honor), don Cesar Calderón Miguel, don Justino Hernández Martín, don José Hernández Pérez, don Salvador González Barrios, don Francisco San Miguel y San Miguel, don Ignacio Iturrigagoitia y Prieto, don Leopoldo López Romo, don Emilio Firmat Cimiano, don Natalio Muro Sánchez, don Timoteo Almaraz Marcos, don Angel Hernández Mayor, don Alfredo Carreño Merchan, don Gavino Carrasco Galván, don Ernesto del Pozo Rodríguez, don Perfecto Fernández Suarez y don Francisco de Vega Almagro.

Patología médica (primer curso).—Don Eudacio Alonso Campos, don Luis Monge Santano, don Cesar Maras Vázquez, don José Sanz Figueroa y don Luis Portero Paquero (matricula de honor), don Francisco Guerra López, don Antonio Caja Alegret y don Emilio Andrés Vázquez.

Otorrino laringología.—Don Vicente Gaité Veiosa (matricula de honor), don Castor Sánchez Camino, don Ciriacio y don José Mañes Retana.

Patología médica (tercer curso).—Don Eugenio Quesada Pintado, don Rafael Vázquez Crespo, don Antonio Domínguez García, don Francisco Sánchez Novo, don Eduardo García Sánchez (matricula de honor), don Tomás Miguel Sánchez, don Santiago García y García, don Andrés Bellido Mata, don Gerardo de Dios Gil, don Fernando Montejo Rodríguez y don Bernardo Almaraz Marcos.

Patología quirúrgica (tercer curso).—Don Enrique Rodríguez Alvarro, don Francisco Sánchez Novo, don Eugenio Quesada Pintado, don Rafael Marcos Crespo, don Antonio Domínguez García, don Julio Ortiz de la Torre, don Santiago García y García, don Gerardo de Dios Gil, don Fernando Montejo Rodríguez, don Victor Polo Cabezas, don Eduardo García Sánchez y don Vicente Hernández Bernardo.

Higiene general.—Don Eugenio Quesada Pintado, don Eduardo García Sánchez, don Santiago García Novo y don Enrique Rodríguez Alvarez (matriculas de honor), don Antonio Domínguez García, don Fernando Montejo y don Bernardo Almaraz Marcos.

Medicina legal.—Don Eugenio Quesada Pintado (matricula de honor) y don Francisco Sánchez Novo.

Facultad de Ciencias.

Mineralogía y Botánica.—Don Isidro Escobedo y Gouyales, don Arturo Santos Martín, don Amador Díaz, don Felipe Manzano Sánchez, don Andrés Polo Alonso y don Luis Ortiz de Zárate (matriculas de honor), don Ramón Rodri-

guez Mata, don Isaias García Vaquero, don Jaime Valdés y Estrada, don Eliseo Nieto Breznes, don Manuel García Mesonero y don Julián Rodríguez González.

Zoología general.—Don Ricardo Montegui Díaz, don Luis Ortiz de Zárate, don Jaime Valdés y Estrada, don Honorio Silva González y don Julián Rodríguez González (matriculas de honor), don José Reymundo Téllez de Menezes, don Manuel de la Puente Vicuña, don Julio Molina Díez, don Isaias García Vaquero, don Amador Díaz Mateos, don Manuel García Mesonero y don Isidro Escribano González.

Cosmografía y física del globo.—Don Tomás Batuecas Marbán (matricula de honor), don Eduardo Hernández Lozano.

Cálculo infinitesimal.—Don Ricardo Montegui y Díaz de Plaza (matricula de honor) reverendo padre Isidro Villar y Múgica.

Análisis químico general.—Don Eduardo Hernández Lozano y don Tomás Batuecas Marbán.

Química general.—Don Arturo Santos Martín, don Amador Díaz Mateos y don Luis Ortiz de Zárate (matricula de honor), don Ramón Rodríguez Mata, don Eliseo Nieto y Breznes, don Felipe Manzano Sánchez y don José Reymundo y Téllez de Menezes.

Química orgánica.—Don Eduardo Hernández Lozano y don Tomás Batuecas Marbán.

Análisis matemático (primer curso).—Don Cipriano Miguel Ruiz, don Francisco López Vázquez, don Vicente Andrés Pérez y don Manuel Martín Madruga.

Geometría métrica.—Don Francisco López Vázquez (matricula de honor) y don Vicente Andrés Pérez.

Geometría analítica.—Reverendo padre Isidro Villar y Múgica y reverendo padre Pascasio Galar y Herrea.

Análisis matemático (segundo curso).—Reverendo padre Pascasio Galar y Herrea.

NORMAL DE MAESTRAS

Nociones de Pedagogía (primer curso elemental).—Señoritas: Angelina García Miguel, Isabel y Visitation Macías González, Ana Maldonado Cabrera y Elena Álvarez Heras (matriculas de honor) María de la Concepción Ruano y Elena Martín González.

Dibujo (primer curso elemental).—Señoritas: Aurelia García y María de la Concepción Ruano Llanos (matriculas de honor) Teresa García Romo, Angela Hernández Garrido, María González Méndez María Josefa Pérez Antón, Francisca Gómez Vicente, Luisa Moreno del Bosque, Visitation Macías González, María Guadalupe García, Elena Martín González y Elena Álvarez Heras.

Pedagogía (segundo curso elemental).—Señoritas: Isabel Martín Rivero y Sita Hernández y Hernández.

Francés (primer curso superior).—Señoritas Adela González Sánchez, Teresa Llorach Roig, Agustina Bellido Martín, Matilde Ledesma Martín, Nicolasa Rengel Arroyo, Sileta Búzobas Lora, Arelida Rivero García y Teófila Sabajas Corral.

Francés (segundo curso superior).—Señoritas Teresa Allú Flores, María Pilar Vega Tabarés, Manuela Martín González, Eloisa Ortega Portela, Claudia García Blázquez.

Geografía e Historia Universal (segundo curso superior).—Señorita Teresa Allú Flores.

Historia de la Pedagogía.—Señorita Teresa Allú Flores.

Dibujo (segundo curso superior).—Señoritas Brígida Pérez Miguel, Teresa Allú y Flores, Pilar Vega Tabarés, Manuela Martín González, Eloisa Ortega Portela, Sara Iglesias Pollo, Elena Merás Vázquez, Petra Cabezas de Vega, Claudia García Blázquez e Ignacia Flores Granado (matricula de honor).

El accidente de esta mañana

Un hombre abraza lo.

A las siete y media de la mañana, próximamente, ha tenido lugar un trágico suceso en la fábrica de abonos minerales de Pío Remirez y Compañía, del que ha sido víctima el obrero Ramón Rollán, vecino de esta ciudad y domiciliado en las afueras de Sancti-Spiritus, número 6.

Hallábase el inf rtonado obrero cavando en las cámaras de superfosfatos, cuando casualmente se le vino encima un bloque de referidas materias, produciéndole graves quemaduras extensivas en diferentes grados.

Inmediatamente acudieron en su auxilio los demás compañeros, conduciéndole a la casa de Socorro, donde fué curado de las referidas

heridas, y desde allí en grave estado conducido al Hospital.

Teatro Bretón

Festival obrero

A las cuatro de la tarde del día de mañana tendrá lugar en este teatro el solemne acto de repartir los premios con que las señoras católicas, de esta ciudad, obsequian a los obreros que han asistido a las clases que éstas han dado en la Universidad.

En el acto se pronunciarán discursos por obreros y señoritas, ejecutando al piano algunas obras musicales.

La entrada será por invitación.

Terminado el acto, se verificará la acostumbrada sesión de cine, exhibiéndose preciosas películas.

DE LA GRANJA ESCUELA PRÁCTICA DE AGRICULTURA

Por Real orden de 15 del actual, ha sido aprobado el presupuesto formulado por el señor Ingeniero director de la Granja Agrícola, con objeto de celebrar conferencias teórico prácticas de carácter exclusivamente agrario en los pueblos que las tienen solicitadas.

Los favorecidos en sus loables deseos, dada la imposibilidad de acudir a todos por las forzosas limitaciones que impone la insuficiencia del crédito concedido, son:

Tres del partido de Alba de Tormes, uno del de Béjar, cuatro del de Vitigudino, cinco del de Ciudad Rodrigo, seis del de Peñaranda y tres del de Salamanca.

Tres probados e tusiasmos y elevados méritos que son patrimonio del personal técnico de nuestra Granja Agrícola, nos permite augurar un lisonjero éxito a la campaña que emprenden esclavos de su deber y animados de ardorosos afanes, despreciando las molestias de una fatigosa actividad.

Nosotros, desde estas columnas, les anticipamos nuestra calurosa felicitación, y no menos entusiasta nos complacemos en tributársela a los pueblos que solicitan sus enseñanzas, pues al romper con su elogiada iniciativa la pauta de recelo, de desdén o desaliento que tan tristemente arraigada se halla en el ánimo de la generalidad de los labriegos castellanos, abren un bello horizonte de encantadora amplitud a la diseminación de los bienes que la ciencia prodiga.

Sirva tan simpática conducta de poderoso estímulo a los retraídos y siguiendo el ejemplo que reciben de los más animosos optimistas, no vacilen en reclamar el apoyo que tan generosamente les ofrece este centro de cultura agraria, seguros de recibir interesantes y provechosas lecciones que bien aprendidas y acertadamente interpretadas les enseñen la forma de aumentar económicamente la producción del suelo y con ello su provecho, dejando al propio tiempo garantido el bienestar de los hijos y la prosperidad de la nación.

De sociedad

Han salido: Para Vitigudino, después de obtener brillantes calificaciones en sus estudios, nuestro particular amigo el joven y ave tajado escolar don Urbano González Alonso.

Para Madrid, el catedrático de Medicina don Hipólito R. Piñilla.

Para Madrid, nuestro querido compañero de redacción don Florencio Amador.

Para el mismo punto, el aventajado alumno de la Universidad don Antonio de Padua Sánchez.

Para Burgos y León, los ventajados alumnos de esta Universidad don Virgilio Ruiz y don Ricardo Esjncss, respectivamente.

Para Valdelacasa, nuestro particular amigo don Francisco Moreno.

Han llegado: De Zamora, acompañado de su distinguida señora, el procurador de los Tribunales don Manuel Pérez Cardenal.

Cultos.

Mañana celebrará la cofradía Sacramental de San Sebastián la fiesta al atisnmo a las diez y media en la que predicará el doctor don Jesús Cay, Escroano, profesor del Seminario Pontificio. A las seis y media tarde será la rese va.

En la Catedral predicará el M I Sr. doctor don José de La uno.

En el Instituto de María Auxiliadora predicará don Constantino de Lucas, capellán de Albuera.

En la Clercía con ezarará la novena del C r a n o n e J e u s a l e s u c o m e n c i a y h e r e d e l a m a ñ a n y a l a s s e i s e l a t a r d e p r e d i c a r á e l r e v e r e n d o p a d r e F e r e r i c o G o n z á l e z S. J.

Salamanca por el Corazón de Jesús

Con la misma solemnidad y entusiasmo que en años anteriores, se celebró ayer la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Todo contribuyó en gran manera a realizar la solemnidad de estos cultos. El ornato severo y a la vez elegante del templo, la multitud de luces, vistosas macetas y arcos de flores delicaditas, sobre todo la artística y grandiosa custodia regada por varias señoras de Salamanca que lleva incrustadas en el pie y en el viril antiguas y valiosas joyas.

Indudablemente, el Divino Corazón había herido con el fuego de sus amores los corazones de todos los fieles, porque todos se preparaban para la gran fiesta, quien enviaba a la iglesia de la Clerecía los adornos más preciados de sus casas, quien las flores más hermosas de sus huertos; unos se desprendían generosamente de su dinero y otros mandaban velas para alumbrar el altar, y quien nada de esto podía hacer, ofrecía su trabajo personal.

Y llegó el gran día del Corazón de Jesús. Desde la madrugada y en la tarde del día anterior, los confesores no tuvieron momento de reposo, siguiendo toda la mañana las confesiones y comuniones. A las primeras del alba el volteo de campanas y los chupinazos, anunciaron la gran festividad del día. A las cinco y media dió principio la comunión general, acercándose a la sagrada Mesa, infinidad de personas. ¡Qué consuelo era ver aquellas filas interminables de hombres y mujeres, desde los pequeños, cuyas cabezas no llegaban al comulgatorio, y que con los ojos abiertos, respirando inocencia, recibían al Señor, hasta los encorvados bajo el peso del trabajo y de los años, que presentaban era quizá la última fiesta que en la tierra celebraban a su Rey!

La misa resultó solemnisísima. El reverendo padre Montoya, de la compañía de Jesús, con fácil y elocuente palabra dió a conocer el amor y ternura que encierra para con los hombres el Sacratísimo Corazón de Jesús.

La función de a tarde fué digna, corona de todas estas solemnidades. Lo desapacible del tiempo y la lluvia, no impidieron que el templo estuviese abarrotado, no solo de los devotos de Salamanca, sino de los pueblos limítrofes.

Nota singularísima digna de todo aplauso fué, sin duda, la hermosa procesión. Los hombres que hasta ahora tenían miedo de pertenecer al Apostolado; despreciando el qué dirán formaron dos argas filas. Abria el ánimo a la esperanza ver aquellos cientos de hombres jóvenes en su mayoría, proponiéndose sólo hacer pública demostración de fe en estos tiempos de tantos cobardes que, como niños, cubren la cara con las manos para que no los vean quienes puedan burlarse, Rompan la marcha los niños tarascos de la parroquia de la Purísima, quienes, alegres y entusiasmados, entonaban piadosos cánticos; a continuación y en el centro de la procesión, seguían los doce estandartes de las Promesas, los estandartes e imágenes de San Estanislao, San Luis Gonzaga, Purísima, Virgen del Amor Hermoso, Corazón de María, coros de niñas vestidas de blanco cantando y arrojando flores durante el trayecto, tres nutridos coros de niños y seminaristas acompañados de tres bandas distribuidas convenientemente por las interminables filas de amantes del Corazón Divino, congregantes de San Estanislao de San Luis, colegio A. ostólico de portugueses Seminario, colegio de Nobles Irlandeses, clero, preses, nutrida comisión del Cabildo Catedral, autoridades civiles y militares.

Al llegar a la plaza Mayor, fué preciso duplicar las filas para que pudiera entrar la magnífica carroza, portadora de la venerada efigie del Sacrosanto Corazón.

En todos dejó la fiesta gratísimas impresiones, que emocionadísimo el padre Director interpretó en la alocución con que terminó pidiendo al Divino Corazón su bendición especialísima para los señores sacerdotes, para las autoridades civiles y militares, para las generosas donantes de la custodia y para los católicos salmantinos.

ASAMBLEA DE Doctores y licenciados

La segunda Asamblea nacional de doctores y licenciados en Ciencias y Letras, se celebrará en Barcelona durante los días 24 a 28 del próximo junio. Organizada por el Colegio Oficial

de doctores y licenciados del distrito universitario de Barcelona, patrocinada por el Ayuntamiento y contando con la adhesión de los demás colegios de España, esta Asamblea ha de revestir indudable importancia.

Los asambleístas disfrutarán de notable rebaja en el precio de sus billetes de ferrocarril, y serán cordialmente agasajados por los compañeros de la hermosa y atractiva ciudad condal.

El secretario del Colegio (Córcega, 228, Barcelona), facilitará reglamentos y detalles a los doctores y licenciados que lo soliciten.

De Vitigudino La próxima feria y la corrida de toros

Son grandes los preparativos que se están haciendo para que la próxima feria, llamada del Socorro resulte brillante y queden satisfechos los muchos forasteros que en esos días nos honran con su visita.

Sin duda alguna, el festejo de más atracción y el que traerá a esta villa gran número de aficionados, es la gran corrida de toros que tendrá lugar el día 16 del venidero Agosto, a las cuatro de la tarde, lidiándose seis hermosos toros de casta de la ganadería de don Ignacio Coboleda, vecino de Campo Cerrado, procedentes de la vacada de don Juan M. Sánchez, de Carreros, por las renombradas cuadrillas de Rufino de San Vicente, Chiquito de Begoña, y Paco Madrid, con sus correspondientes cuadrillas.

A tan feliz resultado debe esta empresa la satisfacción que experimenta de poder ofrecer para el presente año en la plaza de Toros de Vitigudino una corrida completa con dos matadores de primera fila y seis magníficos toros de casta. Espectáculo taurino verdaderamente extraordinario en nuestro circo y digno de las grandes capitales; será, en fin, una fiesta de primer orden entre las de su clase, toda vez que de primer orden son los matadores de toros Chiquito de Begoña, torero de verdad, artista inimitable en la lucidísima faena que realiza; y el sin rival espada Paco Madrid, simpático joven malagueño que, por su destreza y valentía, así como también por su precoz dominio del arriesgado arte, conquistó, antes que ningún otro, el calificativo de torero fenómeno, que le aplican los reviseros serios. También el Ayuntamiento y círculos de recreo preparan agasajos y bailes de sociedad.

Este año Vitigudino quedará a la altura de las grandes ciudades. El corresponsal.

COMISIÓN PROVINCIAL Sesión del día 30 de Mayo

La preside el señor Gómez de Liaño, y asisten las señores Alonso García, Sanchez García y Diez Gonzalez.

La Comisión emitió informe en las cuentas municipales de Peñaranda, correspondientes al ejercicio de 1912.

En el recurso interpuesto por Marcial Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Puente del Congosto, sobre el derribo de una pared, en flaca de su propiedad.

En el promovido por Saturnino Cortés, vecino de Villoruela, sobre el nombramiento de secretario de aquel Ayuntamiento.

En la instancia del Ayuntamiento de Fuente de San Esteban, en solicitud de autorización para contratar un empréstito.

Se acordó designar a los señores Diez Gonzalez y Sánchez García, para que en unión del secretario y concaador de la Diputación, formen el tribunal y cuestionario para los exámenes de comisionados de apremio.

Aprobáronse las cuentas de viveres, combustibles y otros asuntos relativos a las casas provinciales de Beneficencia.

Y finalmente se aprobaron varias cuentas de escasa importancia y se conocieron algunos expedientes de ingresos y salidas en asilos y casas de Beneficencia.

Términus (Café).

Un verdadero éxito fué el alcanzado anoche por todos los artistas que componen el cuarteto «Borrel».

Este señor consiguió entusiasmar al público que había concurrido a este café, cosechando infinitos aplausos en todas sus ejecuciones con el saxofón.

La señorita Carmen Jorge se hizo aplaudir con ilusión, arrancando notas magistrales en el piano.

Para esta noche el siguiente y variado programa.

- 1.º «Los toreros» (pasodoble), Echevarría.
- 2.º «Princesa Dollar» (valse), Leo Fall.
- 3.º «Manon» (fantasía), Manead.
- 4.º «Moraima» (capricho), Espinosa.
- 5.º «El califa de Bagdad» (overtura), Bejeldieu.
- 6.º «Washington» (marcha), Past.

TEATRO LICEO

Con un derroche de decorado y vestuario se representó anoche el precioso drama en cuatro actos *Fedora*, en el que la señorita Moreno estuvo colosal, arrancando grandes aplausos. Las demás partes muy unidas y aplaudidas constantemente.

Inspección de Sanidad

El pasajero Leopoldo Polo, que procedente del puerto de Bahía y desembarcado del vapor *Cabo Ortegá*, ha sido vigilado por el señor inspector durante los cinco días reglamentarios, sin que haya presentado trastorno morboso alguno, por lo cual se le ha concedido la libre plática.

—A los alcaldes de Ciudad Rodrigo e Hinojosa de Duero se les ordena sometan a vigilancia sanitaria, por espacio de cinco días, a los pasajeros desembarcados en el puerto de Vigo, procedentes de punto infestado por fiebre amarilla, y que den cuenta del resultado de los reconocimientos.

NOTICIAS

Hasta el día 1.º de Agosto está prohibida la pesca de las siguientes especies: barbos, carpas, anguiles y lampreas; aloras, saboyas, albures, breacas, tencas, bogas, cachos y lampresillas.

Servicio farmacéutico para mañana, domingo: don Pablo B. de Heredia, García Barrado; don Manuel Recio, Doctor Riesco, y don Leoncio G. Simón, plaza Mayor.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Agustín Esteban Benito. Defunciones: Isabel Pérez.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 693'45. Sol, 38 6. Sombra, 21'8. Mínima, 2 2. Seco, 10 0. Húmedo, 7'4. Viento, N. O 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Se hallan vacantes en esta provincia los siguientes cargos de justicia munic pal: En el partido de Béjar.—Fiscal de Cabeza de Béjar. En el partido de Peñaranda.—Juez de Macotera. En el partido de Vitigudino.—Juez suplente de Villavieja.

El señor inspector de primera enseñanza de la zona de Seguros, don Filemón Blazquez, dará una conferencia sobre «Cuestiones pedagógicas», el lunes próximo, en el pueblo de Cabrillas.

El miércoles de la misma semana se reunirán en referida localidad los maestros que lo deseen, con objeto de efectuar prácticas de organización y procedimientos pedagógicos.

Para este trabajo, que voluntariamente se ha impuesto don Filemón Blazquez, le concede atribuciones el Real decreto de 5 de Diciembre último.

Por abandonar el carruaje de que estaba encargado, ha sido denunciado al señor gobernador, por los guardias de Seguridad, el cochero Ramón Coca Segurado.

Con motivo de celebrarse mañana, 1.º de Junio, elecciones de concejales en Alberguería de Argañán, ha salido para aquel pueblo, un oficial de la guardia civil con siete parejas a sus órdenes.

Pérdida.—La persona o personas que hayan encontrado una orla de diamantes, dos lanzaderas de lo mismo y una sortija con un diamante, en la calle de Meléndez, frente a la puerta de la sastrería Coimbra, y deseen devolverlas, pueden hacerlo en la misma sastrería, donde se les gratificará.

Para pegar fotografías.

La droguería de San Martín vende cartulinas última novedad y fantástica. Placas, papeles y accesorios. Precios fijos y económicos.—Rúa, 4.

Molnero. Se necesita para fábrica de harinas esta ubicada en Portugal. Dirigirse a don Vicente Moreno, Villavieja (Salamanca).

PRIM, ortopédico, en Salamanca.

El 4, y mañana del 5 de Junio en el Hotel Pasaje.

Recibirá el ortopédico de la Clínica de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarlo ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies tumores en las articulaciones.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, fajas toda elásticas para el vientre etc.

HEÑIADOS

Adaptación del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correa de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más udu; 25 pesetas para mayores, y desde 15 á 25 para niños.

El 3 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Agencia de transportes.

Todos los bultos facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, á 0,20 el transporte. Mudanzas á precios económicos. Libertad, número 1.

El que mejor y más surtido está y más barato vendell

Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES de

Rodríguez Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI

Bodegas para la elaboración en Terrijos (Toledo)

Moscas, chinches, cucarachas.

Los mejores destructores de insectos los vende la droguería de San Martín. Para la polilla: alcanforil, nftalina alcanfor, etc., etc.—Rúa, 4.

RELOJERIA Y OPTICA DE PEDRO JUANES

García Barrado núm. 26 (antes Rúa Salamanca).

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Optica.

Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de composuras.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalercilla de Pinto. Próbalo y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

MAQUINA «YGST», PARA ESCRIBIR.

Se vende una de esta acreditada marca. Completamente nueva y precio reducido. En la imprenta de EL SALMANTINO darán razón.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lacia y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Clinica de enfermedades de la Vista y de los Niños

Consulta de la Vista: de diez á doce; de los Niños: de tres á cinco. Jueves y domingos, gratis á los pobres.

Conde de Romanones (antes Librerías), núm. 7.

Corsetera. En la calle Doctor Riesco, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera, doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos.

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón

OCULISTA. Consulta diaria de ONCE á UNA. Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

La Soledad

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la U, letra A.—SALAMANCA. Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcas y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Persamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

CHOCOLATES Enrique Prieto

Salamanca

Los mejores para desayuno, postre y merienda.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

Aviso á las señoras.

Se han recibido de PARIS los últimos modelos en SOMBREROS y ABRIGOS para la presente estación.

Gran salón exposición. Precios sin competencia.

Al Modelo de París PLAZA MAYOR, 33

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, morteros, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla. Ladrillo fino prensado listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio á domicilio. Teléfono núm. 16.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		
Capital social.	Suscripto.	5.000.000'00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000'00 —
Reservas	Estatuaria.	1.000.000'00 —
	Técnicas y de garantía.	1.305.104'30 —
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391'45 —
Siniestros satisfechos.		15.020.205'03 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:

Manuel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.

SUN



FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. Fundada en Londres en 1710.

	PESETAS
Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	56.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández

Conde de Remanones, 27

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000 —
Activo de la Compañía.	106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. - Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Aguas medicinales de Calzadilla del Campo. (CERCA DE LEDEMA)

Estas aguas, por la abundante cantidad de ácido sulfúrico, carbonato sódico, silice y silicatos que contienen, constituyen el mejor anti-séptico y medicina curativa de la mucosa nasal, por lo cual previenen y curan toda clase de catarros nasales, faringitis y del oído y hacen desaparecer el mal olor del aliento y la sordera.

La acción curativa del azufre y sulfuros que entran en su composición, sobre las enfermedades de la piel (eczema, psoriasis, etc.), y la no menos beneficiosa de su alta temperatura sobre el reumatismo en sus variedades: agudo, crónico, tuberculoso, son de todo el mundo conocidas.

Las rui queras y toses de la laringe, bronquitis y pulmones, aunque sea de naturaleza tuberculosa, se curan en estas aguas por la gran cantidad de ácido que contienen.

La fuente del Estación, única que hay en Calzadilla, sulfuro-sódica bicarbonatada, de tiene las fermentaciones gástricas y intestinales, favoreciendo la digestión y curan la dispepsia, catarros, vómitos y estreñimiento.

Durante la próxima temporada (que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre), se encargará de la dirección médica el doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de esta Facultad de Medicina y médico mayor de niños.

El servicio de tomas es imcomparable, con precios económicos, hay habitaciones espaciales y hermoso salón de recreo. El viaje de Salamanca se hace en coche, que diariamente sale de la calle Pérez Pujol. Para más detalles, pedid de habitación y agua embotellada, dirigirse al señor administrador. También se expenden estas aguas en las farmacias de Jerónimo, O. Urtiza, plaza Mayor; J. Hortal, Do. tor Riesco, 81; Manuel Recto, Doctor Riesco y droguería de J. J. Villalobos.

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS

GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rixos y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pidan presupuesto y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORLAT**



LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

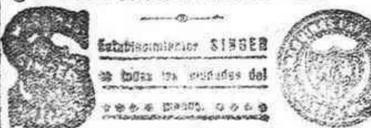
No sólo acostada y gomeada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden diariamente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

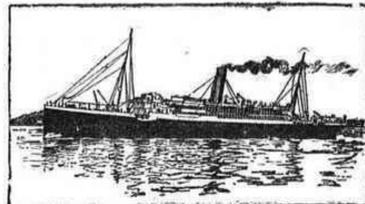
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS GRANDES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS INVENIONES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Salamanca: Pérez Pujol, 1—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Pefaranda: Bodegonas, 14

R. M.



S P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DELA PLATA

		Pesetas	
11 Mayo.	Demerara	175	175
8 Junio.	Darro	175	175
22 Junio.	Drina	175	175

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Lemerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 26. Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Únicamente hacen escala en Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

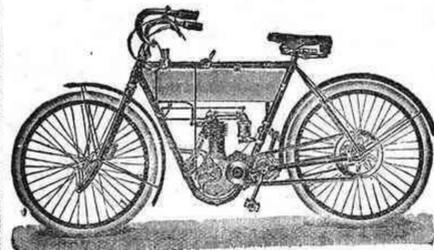


ADOLFO WINZER

RELOJERIA,

OPTICA

y BICICLETAS

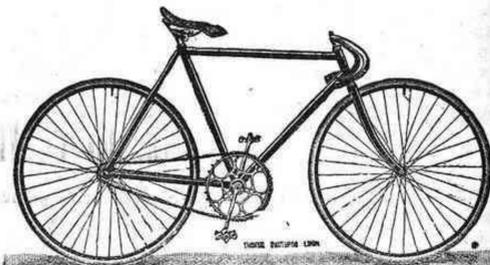


UNICO REPRESENTANTE EN ESTA REGION

de la renombrada marca PEUGEOT

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas

VENTA A PLAZOS

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la garantía de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida de apetito, nerviosismo, mal digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, mal digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanamiento, escasa ganancia de vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corrillo, 22, y otras.